



Comisión Nacional del Mercado de Valores

En Vilafranca del Penedès a 12 de mayo de 2008

**RE: Notificación de Hecho Relevante
Informe de Buen Gobierno Corporativo**

Muy Sres. míos,

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores, así como en la Norma 6ª de la Circular 1/2004 de 17 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores publicado en el B.O.E. el 29 de marzo de 2004, por la presente les comunicamos:

- a) Que Caixa Penedès Capital, S.A.U. es una sociedad domiciliada en España cuyos derechos de voto corresponden en su totalidad a Caixa d'Estalvis del Penedès.
- b) Que en cumplimiento de la obligación de presentar el informe anual de buen gobierno corporativo correspondiente al ejercicio 2007, Caixa Penedès Capital, S.A.U. se remite al informe de buen gobierno presentado por Caixa d'Estalvis del Penedès como entidad que ejerce su control.

Por todo lo expuesto en los párrafos precedentes, solicitamos a la Comisión Nacional del Mercado de Valores se sirva admitir el presente escrito, y proceda a su inscripción en el correspondiente Registro de la Comisión como Hecho Relevante.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarles atentamente,

Fdo.: José Emilio Marín Relancio
Secretario del Consejo de Administración
Caixa Penedès Capital, S.A.U.